PROCESO DE RÉGIMEN ESPECIAL No. MVSJ-RE-008-2026

FORMATO 9 – PUNTAJE DE INDUSTRIA NACIONAL

FORMATO 9A – PROMOCIÓN DE SERVICIOS NACIONALES O CON TRATO NACIONAL

[Este Formato ÚNICAMENTE debe ser diligenciado por los Proponentes nacionales o extranjeros con trato nacional, o los Proponentes Plurales integrados por estos. En ningún caso el Formato debe diligenciarse por los Proponentes extranjeros sin derecho a trato nacional que opten por el puntaje correspondiente a la incorporación de componente nacional en servicios extranjeros]

Señores
MUNICIPIO DEL VALLE DE SAN JOSÉ, SANTANDER
Calle 5 No 7-38
Valle de San José, Santander

REFERENCIA: Proceso de régimen especial No. MVSJ-RE-008-2026, en adelante el "proceso de contratación"

Objeto: AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, FINANCIEROS Y ECONÓMICOS PARA EL ALBERGUE Y ATENCIÓN INTEGRAL DEL ADULTO MAYOR EN CONDICIÓN DE VULNERABILIDAD Y ABANDONO DEL MUNICIPIO DEL VALLE DE SAN JOSÉ, SANTANDER.

Estimados señores:

En mi calidad de representante legal de [Nombre de la ESAL proponente] o de [Nombre del representante del Proponente Plural], en adelante el "Proponente", presento ofrecimiento optando por el puntaje por apoyo a la industria nacional por la prestación de **servicios nacionales o con trato nacional**.

Opción 1. Promoción de servicios nacionales o con trato nacional mediante vinculación de personal colombiano

Manifiesto bajo la gravedad de juramento que, en caso de resultar seleccionado, para la ejecución del objeto del convenio destinaré un porcentaje de empleados o contratistas por prestación de servicios colombianos de **al menos el sesenta por ciento (60%)** del total del personal requerido para el cumplimiento del convenio, sin perjuicio de ofrecer un porcentaje superior.

Para el cumplimiento de esta obligación, deberá verificarse la nacionalidad del personal con el cual se acredita dicho porcentaje, para lo cual se presentarán los documentos previstos en la invitación pública. Adicionalmente, a partir del inicio de la ejecución del convenio, el asociado deberá allegar mensualmente una declaración expedida por su representante legal en la que conste que mantiene el porcentaje de personal colombiano ofrecido, junto con el soporte de la vinculación laboral o por prestación de servicios de dicho personal.

Opción 2. Servicios con trato nacional por reciprocidad o por regla comunitaria

[Esta opción únicamente puede ser diligenciada por los Proponentes extranjeros con derecho a trato nacional o por los Proponentes Plurales conformados por estos, que manifiesten su voluntad de acogerse a la regla de origen de su país.]

Manifiesto que los servicios ofrecidos para la eventual ejecución del objeto del convenio son originarios de [indicar nombre del país de origen de los servicios], país con el que la República de Colombia:

A) ha certificado trato nacional por reciprocidad, o
B) se trata de un Estado miembro de la Comunidad Andina de Naciones.

A efectos de demostrar el origen de los servicios, me acojo a la regla de origen prevista en **[**indicar el instrumento jurídico o comercial en el que se regula la regla de origen del correspondiente país], para lo cual adjunto la siguiente documentación: [señalar anexos requeridos para demostrar el origen de los servicios del respectivo país].

Atentamente,

Nombre del Proponente_____

Nombre del representante legal _____

C. C. _____ de _____

Dirección de correo _____

Correo electrónico _____

Ciudad _____

[Firma del Proponente o de su representante legal]

FORMATO 9B – INCORPORACIÓN DE COMPONENTE NACIONAL EN SERVICIOS EXTRANJEROS

[Este formato **NO** debe ser diligenciado por Proponentes nacionales o extranjeros con trato nacional. Únicamente lo diligenciará los Proponentes extranjeros sin derecho a trato nacional que opten por el puntaje correspondiente a incorporación de componente nacional en servicios extranjeros. También podrá ser diligenciado por los Proponentes Plurales integrados por al menos un extranjero sin derecho a trato nacional.]

Señores
MUNICIPIO DEL VALLE DE SAN JOSÉ, SANTANDER
Calle 5 No 7-38
Valle de San José, Santander

REFERENCIA: Proceso de régimen especial No. MVSJ-RE-008-2026, en adelante el "proceso de contratación"

Objeto: AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, FINANCIEROS Y ECONÓMICOS PARA EL ALBERGUE Y ATENCIÓN INTEGRAL DEL ADULTO MAYOR EN CONDICIÓN DE VULNERABILIDAD Y ABANDONO DEL MUNICIPIO DEL VALLE DE SAN JOSÉ, SANTANDER.

Estimados señores:

En mi calidad de representante legal de [Nombre del Proponente - persona jurídica] o de [Nombre del representante del Proponente Plural], en adelante el "Proponente", presento ofrecimiento optando por el puntaje por **incorporación de componente nacional en servicios extranjeros**.

Manifiesto bajo la gravedad de juramento que, en caso de resultar seleccionado, incorporaré a la ejecución del convenio **más del noventa por ciento (90%)** del personal técnico, operativo y profesional de origen colombiano.

El cumplimiento de esta obligación se acreditará durante la ejecución del convenio mediante la entrega de los documentos previstos en la invitación pública. Adicionalmente, a partir del inicio de la ejecución del convenio, el asociado deberá allegar mensualmente una declaración expedida por su representante legal en la que conste que mantiene el porcentaje de personal técnico, operativo y profesional colombiano ofrecido, junto con el soporte de la vinculación laboral o por cualquier otra modalidad permitida de dicho personal.

Atentamente,

Nombre del Proponente_____
Nombre del representante legal _____
C. C. _____ de _____
Dirección de correo _____
Correo electrónico _____